

DOCUMENTO	IDENTIFICADORES
HUPAC 009 DECRETOS: DECRETO RELACION Q/2025 /127	
OTROS DATOS	FIRMAS
Código para validación: NEGG0-R32UX-3QJOP Fecha de emisión: 15 de Julio de 2025 a las 9:27:55 Página 1 de 2	El documento ha sido firmado o aprobado por : 1.- Concejala Delegada de Políticas Sociales, Familia, Empleo, Vivienda, Desarrollo Económico y Fondos Europeos del Excmo. Ayuntamiento de Huelva.Firmado 14/07/2025 09:18
	ESTADO FIRMADO 14/07/2025 09:18

El documento electrónico ha sido aprobado por Concejala Delegada de Políticas Sociales, Familia, Empleo, Vivienda, Desarrollo Económico y Fondos Europeos (Adela de Mora Muñoz) de Excmo. Ayuntamiento de Huelva a las 9:18:03 del día 14 de Julio de 2025 con certificado de AC Sector Público, DE MORA MUÑOZ ADELA - DNI 29053340Q. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: <https://www.huelva.es/portalCiudadano/portal/verificarDocumentos.do>



Ayuntamiento de
HUELVA

Concejalía de Economía y Hacienda

Intervención

Ref: MJHC

DECRETO

Vista la Relación Q/2025/127, de fecha 08/07/2025 por importe total de 8.473,69 € y en concepto de AYUDAS ALQUILER VIVIENDAS POR REALOJO, JULIO

Visto el Informe de Intervención de fecha 9 de julio de 2025, en el que se hace constar:

"PRIMERO: Que consta informes propuestas de fecha 04 de julio de 2025, suscritos por la Jefa de Servicio de Viviendas y la Concejala Delegada de Servicios Sociales, Familia, Empleo, Vivienda, Desarrollo Económico y Fondos Europeos, en el que manifiestan "que *como consecuencia de la rehabilitación de las viviendas, es necesario el realojo de los ocupantes que actualmente residen en las mismas, durante el tiempo necesario para la ejecución de las obras* y que, no disponiendo el Ayuntamiento de Huelva de vivienda municipal para realojar de manera urgente a la unidad familiar, se considera conveniente la concesión durante el tiempo necesario para la licitación y ejecución de las obras, de una ayuda económica destinada al abono correspondiente a la renta de alquiler del mes de julio de 2025". Asimismo se justifica la posible diferencia de precios de la renta con respecto a la establecida con carácter general en el Plan Estratégico de Subvenciones/Programa de Ayudas de Realajo.

SEGUNDO: Que existe consignación presupuestaria adecuada y suficiente para la realización del gasto en el Presupuesto Municipal para el ejercicio 2025.

TERCERO: Que SE FISCALIZA DE CONFORMIDAD CONDICIONADA a los siguientes extremos: Que se justifique por el Departamento Gestor, con posterioridad la aplicación del gasto a la finalidad para la cual ha sido concedido, se acredite el pago de los recibos presentados como justificantes y se atiendan los requerimientos de documentación que por el Departamento responsable hayan de efectuarse.

CUARTO: Que asimismo deberá acreditarse por el Departamento Gestor, si procede, la remisión de la información prevista en el Real Decreto 130/2019, de 8 de marzo, a la Base Nacional de Subvenciones."

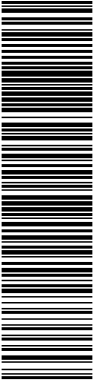
RESUELVO

Aprobar la Relación Q/2025/127, de fecha 08/07/2025 por importe total de 8.473,69 € y en concepto de AYUDAS ALQUILER VIVIENDAS POR REALOJO, JULIO .

Dado en Huelva, en la fecha indicada, por la Concejala Delegada de Políticas Sociales, Familia, Empleo, Vivienda, Desarrollo Económico y Fondos Europeos, D^a Adela de Mora Muñoz, en virtud de delegación de la Junta de Gobierno Local de fecha 24 de febrero de 2025.

DOCUMENTO	IDENTIFICADORES	
HUPAC 009 DECRETOS: DECRETO RELACION Q/2025 /127		
OTROS DATOS	FIRMAS	ESTADO
Código para validación: NEGG0-R32UX-3QJOP Fecha de emisión: 15 de Julio de 2025 a las 9:27:55 Página 2 de 2	El documento ha sido firmado o aprobado por : 1.- Concejala Delegada de Políticas Sociales, Familia, Empleo, Vivienda, Desarrollo Económico y Fondos Europeos del Excmo. Ayuntamiento de Huelva.Firmado 14/07/2025 09:18	FIRMADO 14/07/2025 09:18

El documento electrónico ha sido aprobado por Concejala Delegada de Políticas Sociales, Familia, Empleo, Vivienda, Desarrollo Económico y Fondos Europeos(Adele de Mora Muñoz) de Excmo. Ayuntamiento de Huelva a las 9:18:03 del día 14 de Julio de 2025 con certificado de AC Sector Público, DE MORA MUÑOZ ADELA - DNI 29053340Q. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: <https://www.huelva.es/portalCiudadano/portal/verificarDocumentos.do>



Concejalía de Economía y Hacienda

Intervención